



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

Órgano: Alcaldía
Resolución Alcaldía nº 117/2021
Fecha: 20 Enero 2021.
TABLÓN ANUNCIOS.
EXCMO. AYUNTAMIENTO.
LA CARLOTA (CÓRDOBA)-

ANUNCIO

Ref.: Secretaría G^a. Expte. Pleno sesión nº 1/2021- GEX número 340-2021.
Asunto: Convocatoria y orden del día sesión Ayuntamiento Pleno.

Por medio de la presente hago saber que se ha dictado en el día de la fecha arriba indicado la resolución número 117-2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

«DECRETO

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF en adelante).

Vista la imposibilidad de proceder a la celebración de la Sesión Ordinaria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, como consecuencia de las normas de distancia de seguridad vigentes para prevenir la propagación del covid-19.

Considerando que las circunstancias indicadas anteriormente motivan la celebración de la Sesión Ordinaria en el Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en la planta baja del edificio consistorial. Por medio del presente HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para el día veinticinco de enero de 2021, a las 20:00 horas, en el Salón de Actos de este Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), en primera convocatoria y, en su caso, 48 horas después en segunda, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 30 de Noviembre 2020 y 22 de Diciembre de 2020, por el Ayuntamiento Pleno.-*
- 2. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión especial de cuentas relativo a la aprobación de la Cuenta General del Ayuntamiento de La Carlota y Organismos Autónomos, correspondiente al ejercicio 2019.-*
- 3. Aprobar, si procede, dictamen de la comisión informativa relativo a la propuesta de Alcaldía sobre ratificación resolución Alcaldía número 3486-2020, por la que se aprueba Estrategia Córdoba Distrito Smart. Plan de Impulso Digital y Sostenible de la provincia de Córdoba.-*
- 4. Asuntos de Urgencia y Mociones.-*
- 5. Toma de posesión de D. Francisco Antonio Prieto Muñoz, al cargo de Concejal del Ayuntamiento.-*
- 6. Dación cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía durante los meses de Noviembre y Diciembre de 2020.-*
- 7. Ruegos y Preguntas.-*

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

6734 CBA4 46F5 0C9E 0A72



6734CBA446F50C9E0A72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 21/1/2021

plg_lima_corto_firma_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

La Carlota

(CÓRDOBA)

Bien de Interés Cultural

SEGUNDO.- Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as miembros del Pleno, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en La Carlota (Córdoba).

Por la Secretaría se toma razón, para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los efectos de garantizar su integridad y autenticidad (Art. 3.2 RD 128/2018, 16 marzo).

El Alcalde, Fdo.: Antonio Granados Miranda. La Secretaría General, Fdo.: Isabel M^a García Jaime. Firmado electrónicamente.»

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

El Alcalde-Presidente,

Antonio Granados Miranda.

(Fecha y firma electrónicas)



www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Código seguro de verificación (CSV):

6734 CBA4 46F5 0C9E 0A72



6734CBA446F50C9E0A72

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por El Alcalde GRANADOS MIRANDA ANTONIO el 21/1/2021